

ría de 25 de agosto de 1978.

Almería, 21 de marzo de 1989.- El Delegado, José Mesas Segura.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, sobre otorgamiento de la solicitud del registro de concesión derivado de explotación (PP. 340/89).

El Delegado Provincial de Fomento de la Consejería de Fomento y Trabajo de la Junta de Andalucía en Almería, hace saber: que por Resolución de 20 de enero de 1989, de esta Consejería ha sido otorgada la Concesión Derivada de Explotación que a continuación se indica: «Canteras del sureste Fracción Segunda» número 39.849/2, de mineral caliza pulimentable (Travertino), recursos (Sección C) de la Ley de Minas, de dos cuadrículas, sito en el término municipal de Albos.

Solicitante: Sociedad Canteras del Sureste, S.A., representada por D. Francisco Sabater Alfonso, con domicilio social en C/ Estación, F.C. Fines-Olula de Fines (Almería).

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en el artículo 101.5 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Almería, 28 de marzo de 1989.- El Delegado, José Mesas Segura.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

ANUNCIO de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por el que se abre periodo de información pública para las obras de emergencia que se citan (A.5.323.665/8611).

Con fecha 14 de febrero de 1989, la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha aprobado la inmediata ejecución de las Obras de Emergencia de Captación de aguas en el Guadalquivir a su paso por Mogón, y bombeo a los dos ramales de Abastecimiento a la Loma de Ubeda (Jaén), clave A.5.323.665/8611.

Las obras afectan a los términos municipales de Villacarrillo e Iznatoraf.

Consisten en una captación del río Guadalquivir, a la llegada de éste en el casco urbano de Mogón, desde donde una estación elevadora bombeará el agua hasta un depósito en conexión con otra segunda situada en la finca rústica Los Hilillos, para que desde ésta se impulse hasta el lugar conocido por Canteras, principio de las actuales conducciones que distribuyen el agua a los pueblos de la Loma de Ubeda. Sendos transformadores y líneas eléctricas se situarán contiguos a las centrales elevadoras citadas para el suministro de energía eléctrica a los grupos motobombas. Se dispondrá un firme de rodadura y se rectificaron curvos y pendientes en el camino rural que parte de la carretera nacional nº 322, entre los puntos kilométricos 183 y 184, y, discurriendo paralelo a las tuberías de impulsión entre la divisoria de los términos municipales de Villacarrillo e Iznatoraf, finalizo en el camino local que une Mogón con Villanueva del Arzobispo.

Relación de posibles propietarios afectados:

Isabel Huerta Ortega
José de la Torre Coronado
Narciso Robles Laro
Antonio Laro Gómez
Juan Ramírez Martínez
Alonso Gorvín Montáñez
Pedro Mora Afán
Antonio Robles Montoro
Juan José Morcillo Román
Juan Hueso Ruiz
Alfonso Marín Martínez
Cristóbal Pulido Angulo
Angel Morcillo Román
Rafael García Martínez
Antonio Díaz Mansilla

Pedro Mora Martínez
Francisco Martínez Gallego
Manuel y Rosario Agudo Díaz
Blas López Montáñez
Luis Marín Mora
José Gorrido Solido
María Díoz García
Juan Bustos Mora
Juan Campos Jiménez
José y Diego Mármol Bolgado
Diego Mora López
Clara Díoz Muñoz
Fernando López Pulido
Antonio Martínez Martínez
Antonio Martínez Rescalvo
Pedro Martínez Mármol
Alberto García Díaz
Hnos. Lara Alcalá
Carolina Mojón Salas
Francisca Ramírez de la Torre
Dolores Ganse Ruiz
Paula Román Reyes
Miguel Blázquez Muñoz
Pedro Muñoz Navarrete
Carolina Mojón Salas
Alfonso Cano López
José Mallenco
Antonio Rodríguez Martínez
José Gómez
Dolores Amores Paz
José Blázquez González
Estrella Gutiérrez Moreno
Juan de la Cruz

Lo que se hace público, a todos los efectos, para que en el plazo de ocho días, contados a partir de la fecha de publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén, los interesados puedan presentar reclamaciones ante el Ilmo. Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, en Sevilla, Plaza de España, sector II, o en las oficinas de este organismo en Jaén, calle Santa Reina 5 y 7, como así mismo ante la Junta de Andalucía, en Sevilla, Avenida República Argentina, 25, 8º planta, y en la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de dicha Junta, en Jaén, Avenida de Santa María del Valle, s/n.

Sevilla, 21 de abril de 1989.- El Director General, Fermín Moral Cabeza.

FEDERACION DE CAJAS DE AHORROS DE ANDALUCIA

ANUNCIO sobre tipos de referencia (PP. 455/89).

De acuerdo con el procedimiento de elaboración efectuado por la Confederación Española de Cajas de Ahorros, que consta en Escritura Pública elevada ante el Notario del Ilustre Colegio de Madrid, don Antonio Pérez Sanz, y según los cálculos descritos en acto elevada o Escritura Pública ante el mismo Notario, con número de protocolo 1488/1989, se comunica que los tipos activo y pasivo de referencia de las Cajas de Ahorros confederadas, correspondientes al mes de Marzo de 1989, son los siguientes:

a) Tipo activo de referencia: 13,750 por 100.

b) Tipo pasivo de referencia: 8,625 por 100.

La serie de los doce últimos meses para los tipos referidos es la siguiente:

ANO: 1988

Mes: Abril.

Tipo de referencia (en porcentaje): Activo 13,750; Pasivo 8,375.

Mes: Mayo.

Tipo de referencia (en porcentaje): Activo 13,625; Pasivo 8,375.

Mes: Junio.

Tipo de referencia (en porcentaje): Activo 13,625; Pasivo 8,375.

Mes: Julio.

Tipo de referencia (en porcentaje): Activo 13,500; Pasivo 8,375.

Mes: Agosto.

Tipo de referencia (en porcentaje): Activo 13,375; Pasivo 8,375.

Mes: Septiembre.

Tipo de referencia (en porcentaje): Activo 13,250; Pasivo 8,250.

Mes: Octubre.

Tipo de referencia (en porcentaje): Activo 13,375; Pasivo 8,375.

Mes: Noviembre.

Tipo de referencia (en porcentaje): Activo 13,375; Pasivo 8,375.

Mes: Diciembre.

Tipo de referencia (en porcentaje): Activo 13,250; Pasivo 8,375.

AÑO: 1989

Mes: Enero.

Tipo de referencia (en porcentaje): Activo 13,375; Pasivo 8,500.

Mes: Febrero.

Tipo de referencia (en porcentaje): Activo 13,500; Pasivo 8,625.

Mes: Marzo.

Tipo de referencia (en porcentaje): Activo 13,750; Pasivo 8,625.

En la que se refiere a plazos, la base de cálculo de los tipos de referencia activos de las Cajas de Ahorros, es el conjunto de tipos aplicados en las operaciones libres de esta naturaleza por plazo de un año y menos de tres. Para los de pasivo se toman los tipos aplicados a operaciones a plazo igual o superior a un año e inferior a dos.

Sevilla, 3 de mayo de 1989.- El Secretario General, Manuel Navarro Palacios.

CAJA DE AHORROS PROVINCIAL DE MÁLAGA

CONVOCATORIA de asamblea general ordinaria (PP. 456/89).

El Consejo de Administración de esta Caja de Ahorros Provincial de Málaga, en su reunión de hoy, ha acordado convocar a la Asamblea General Ordinaria de la Entidad, de conformidad con lo establecido en el artículo 20 de los Estatutos de la Institución, aprobados por orden del Excmo. Sr. Consejero de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía con fecha 9 de septiembre de 1986, y su posterior modificación parcial aprobada asimismo por Orden de la actual Consejería de Hacienda y Planificación de fecha 25 de enero de 1989.

La reunión se celebrará el día 8 de junio de mil novecientos ochenta y nueve, a las 19,00 horas en primera convocatoria en el Salón de Actos de la Sede Central sito en Avenida de Andalucía, 10 y 12 de esta Ciudad, y en segunda convocatoria de no existir quórum en la primera, el mismo día y lugar a las 19,30 horas con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°. Constitución de la Asamblea y salutación del Sr. Presidente de la Entidad.

2°. Informe del Presidente de la Comisión de Control.

3°. Aprobación, en su caso, del Informe sobre la gestión del Consejo de Administración, Memoria, Balance Anual y Cuenta de Resultados, así como la propuesta de aplicación de éstos a las fines de la Caja.

4°. Definir las líneas generales de actuación de la Entidad para que puedan servir de base a la labor del Consejo de Administración y de la Comisión de Control.

5°. Aprobación, en su caso, de la Liquidación del Presupuesto

de la Obra Benéfico-Social correspondiente al ejercicio de 1988, así como el Presupuesto de la Obra Benéfico-Social relativo al año 1989.

6°. Ruegos y Preguntas.

7°. Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión.

Málaga, 26 de abril de 1989.- El Presidente del Consejo de Admón, Antonio Moldonado Pérez.

CAJA RURAL PROVINCIAL DE HUELVA

CONVOCATORIA de asamblea general ordinaria (PP. 462/89).

El Consejo Rector de la Caja Rural Provincial de Huelva, S. Coop. And. de Crédito, domiciliado en Huelva, calle Plus Ultra n° 2, convoca Asamblea General de Delegados que se celebrará el día 29 de mayo de 1989, a las 11 horas en primera convocatoria o a las 12 horas en segunda convocatoria, en el Salón de Actos de la Hacienda Santa María (La Rábida), previa celebración de las oportunas Juntas Preparatorias y con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.

2°. Examen de la Gestión Social durante el Ejercicio 1988.

3°. Aprobación, si procede, de las Cuentas y Balances del Ejercicio 1988, previo informe de los Interventores de Cuentas.

4°. Distribución del Excedente.

5°. Aprobación del Fondo de Educación y Promoción Cooperativa durante el Ejercicio anterior y presupuesto para 1989.

6°. Intereses de las Aportaciones Obligatorias y Voluntarias del capital social durante el Ejercicio de 1989 y su posible anticipo conforme a la normativa vigente.

7°. Autorización para enajenar inmovilizado de conformidad con el artículo 43 de la Ley de Sociedades Cooperativas Andaluzas.

8°. Expansión.

9°. Modificación de los artículos 1, 4, 15, 17 y 24 de los Estatutos de esta Entidad.

10°. Aportaciones Obligatorias.

11°. Cese y nombramiento de Miembros del Consejo Rector.

12°. Elección de Interventores de Cuentas.

13°. Designación de tres Socios para que juntos con el Presidente y Secretario firmen el Acta de la sesión.

Ruegos y preguntas.

Las Juntas Preparatorias para la designación de los Delegados de los Socios adscritos a cada una de ellas en esta Asamblea, se celebrará con el mismo Orden del Día en las fechas y lugares que a continuación se indican:

a) Partido Judicial de Aracena, el día 16 de mayo de 1989, a las 12 horas en la Caja Rural de Fuenteheridas, sito en c/ Virgen de la Fuente de dicha ciudad.

b) Partido Judicial de Valverde del Camino, el día 17 de mayo de 1989, a las 18 horas en la Oficina de la Caja Rural de Puebla de Guzmán, sito en c/ Moreno Corpas n° 3 de dicha ciudad.

c) Partido Judicial de Ayamonte, el día 18 de mayo 1989, a las 18 horas, en la Oficina de la Caja Rural de Ayamonte, sito en c/ Lusitania, n° 26 de dicha ciudad.

d) Partido Judicial de La Palma del Condado, el día 19 de mayo 1989, a las 18 horas en el Salón de Actos de la Caja Rural de La Palma del Condado, sito en c/ Queipo de Llano, n° 23, de esta ciudad.

e) Partido Judicial de Moguer, el día 22 de mayo de 1989, a las 18 horas, en el salón de Actos de la Caja Rural de Palos de la Frontera, sito en c/ Rábida, 21 de dicha ciudad.

f) Partido Judicial de Huelva, el día 23 de mayo de 1989, a las 12 horas en el Salón de Actos de la Caja Rural de Beas, sito en Plaza de España, 11, de dicha ciudad.

Huelva, 22 de abril de 1989.- Por el Consejo Rector, El Presidente.